



INSTITUTO SUPERIOR DE MÚSICA DEL ESTADO DE VERACRUZ TEMARIO DE ADMISIÓN 2025

GITARRA

LICENCIATURA (CICLO PROFESIONAL)

- Lectura a primera vista.
- Obras de al menos tres estilos histórico-musicales diferenciados, conforme a los siguientes períodos generalmente aceptados:
 - a) Renacimiento:** (Dowland, Narváez, Milan, Mudarra, Adrian Leroy, etc.)
 - b) Barroco:** (Weiss, Bach, Sanz, Murcia, Scarlatti, etc.).



- c) Clásico:** (Sor, Carulli, Carcassi, Giuliani, etc.).

 - d) Romántico:** (Coste, Tárrega, Mertz, etc.).

 - e) Moderno:** (Ponce, Castellnouvo Tedesco, Tansman, Turina, Rodrigo, Villalobos, Sagreras, etc.)

 - f) Contemporáneo:** (Brouwer, Dyens, Kleynjans, Marco, Oliva, G. de León, etc.)
- Los aspirantes podrán incluir transcripciones, mismas que serán consideradas con base en la validez que les otorgue su propia realización.

 - Como parte de la audición para el ciclo de licenciatura, los aspirantes podrán elegir uno o varios de:
 1. Los estudios de Héctor Villalobos.
 2. Los estudios de Julio Sagreras (libro IV en adelante).
 3. Los preludios de Manuel M. Ponce.
 4. Los Tarots de Tomas Marco.



Aspirantes interesadas/os por ingresar a los Estudios de Guitarra:

1. Los exámenes de admisión procuran evaluar el potencial de cada uno de los aspirantes con base en su avance demostrado sobre obras fundamentales de los grandes pedagogos y compositores para guitarra, en dos niveles: Ciclo Previo y Nivel avanzado (Ciclo Profesional).

El material en ambos ciclos NO ES OBLIGATORIO. Se trata de una lista de obras y estudios que conforman una serie de referencias sobre las habilidades y destrezas que cada aspirante debe mostrar para sustentar su ingreso al Instituto Superior de Música.